IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27020 *BARCELONA*

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 32/2017. Sección: C5.

NIG: 0801947120170000310.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 09/03/2017.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: PONCEAR, S.L., con CIF B61063509 y con domicilio en C/ La Forja, 3, de 08006 Barcelona.

Barcelona, 15 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170032092-1

cve: BOE-B-2017-27020